CORDILLERA
...mi pais en el país!!!
INTENDENCIA
VAPOR CUE
Municipalidad de Caraguatay
Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 03/16- "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CANALETA Y ACCESO AL VECINO EN LA COMPAÑÍA JHUGUA GUAZU"

En La Ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los veintiun días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 se reúnen los representantes de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), El Intendente Municipal de la Ciudad de Caraguatay, Asesor Juridico de la Municipalidad el Sr. Hugo Arnaldo Delvalle Cardozo con C.I.Nº 2.056.220, y la Empresa R.B.R. CONSTRUCCIONES del Sr. Reinaldo Benitez Rodriguez C.I.Nº 1.077.182, a fin de realizar el ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por concurso de oferta para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CANALETA Y ACCESO AL VECINO EN LA COMPAÑÍA JHUGUA GUAZU**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente del llamado ID Nº **309.552**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay - Eduardo Giménez López.----------

dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------

Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de oferta, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

- RUC N°: 2285780-0 – Cesar Luis Medina.----------
- RUC N°: 664599-2 - Emilio Cañiza Rolón.----------
- RUC N°: 3924069-0 – Jorge Anibal Zarate .----------
- RUC N°: 1077182-4 - Reinaldo Benitez Rodriguez ----------
- RUC N°: 1576556-3 – Sergio Caballero Hermosilla ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a contratación por concurso de oferta ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY
Abog. Hugo A. Delvalle C.
Asesor Jurídico
Matrícula Nº 7.208

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.
Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY INTENDENCIA
Juan B. Arrazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

1) **Nombre del oferentes cuya ofertas fue abiertas en el acto:----------**

- Empresa R.B.R. CONSTRUCCIONES de Reinaldo Benitez Rodriguez con RUC Nº 1.077.182-4 domiciliado en la ciudad de Pirayu, con mesa de entrada de fecha 21/10/2016 siendo las siete horas, cuarenta y un minutos, cuya oferta es de 699.000.000 Gs. (Seiscientos noventa y nueve millones).----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.--**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.----------**

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".-

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.
Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY INTENDENCIA
Juan B. Anazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY
Abog. Hugo A. Delvalle C.
Asesor Jurídico
Matrícula Nº 7.262